

**EXONERACIÓN DE PATENTE MUNICIPAL
 POR SER ARTESANO CALIFICADO**

Daule, ___ de _____ 20__

**Ing.
 Pedro Mora Olvera
 Director Financiero Municipal
 Municipio de Daule
 Ciudad.-**

De mis consideraciones.

Yo, _____, con **C.C.** _____,
 propietario(a) del negocio denominado: _____
 ubicado en: _____
 dedicado a la actividad comercial de _____
 por medio de la presente solicito la () Exoneración () Renovación del
 Impuesto de Patente Municipal y de la tasa de Habilitación del año 20__, por
 ser artesano calificado en base a lo dispuesto en el art. 550 del Código
 Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
 (COOTAD).

Atentamente,

.....

C.C.

Para notificaciones	* Correo Electrónico	_____
	No. celular / convencional	_____
	Casilla Judicial	_____
* Números de fojas ingresadas al expediente	_____	_____
* Campos obligatorios		



REQUISITOS PARA EXONERACIÓN DE PATENTE MUNICIPAL POR SER ARTESANO CALIFICADO

Tasa de Trámite para Dirección Financiera (\$3.00)	
Copia de Cedula de ciudadanía y Certificado de Votación actualizado de los solicitantes;	
Copia de la calificación o recalificación artesanal otorgada por la Junta Nacional de Defensa del Artesano debidamente actualizado;	
Copia del carné de Artesano calificado por la Junta nacional de defensa del Artesano debidamente actualizado;	
Copia del RUC actualizado del solicitante en el cual conste la calidad de Artesano Calificado.	

NOTA:

- * Anexar números de teléfono convencional y celular, así como correo electrónico para NOTIFICACIONES
- * Cabe mencionar que todos estos requisitos son para la presentación por primera vez.
- * En caso de renovación se deberá adjuntar lo señalado en los numerales 1 al 5 más la copia de la resolución otorgada el año anterior.

